

EJE PROGRAMÁTICO: COMPETITIVIDAD	ACTUACIÓN ID: 2
1. TÍTULO ACTUACIÓN (100 caracteres)	
Aumento de la gama de productos y experiencias turísticas	
ETIQUETA CLIMÁTICA A LA QUE SE ASIGNA LA ACTUACIÓN	
2. ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a Anualidad
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN (4.000 caracteres)	
<p>Esta actuación pretende crear nueva oferta turística, para desestacionalizar la demanda y para atraer un nuevo segmento de público especializado y concienciado con la sostenibilidad.</p> <p>A). Viabilidad de los productos turísticos. Un primer paso será elaborar un plan de viabilidad que analice las posibilidades de creación de nuevos productos turísticos, ya sea con recursos turísticos ya existentes como los nuevos creados a raíz de este proyecto integral relacionados, por ejemplo, con el turismo deportivo, turismo activo (btt, enduro, cicloturismo, escalada, actividades náuticas), turismo familiar, ornitológico, etc. Es importante poder segmentar los productos turísticos para llegar al público adecuado, teniendo en cuenta sus características, así como identificar los canales de comercialización, los sistemas de promoción o la identificación de los mercados prioritarios.</p> <p>B). Formación para la creación y comercialización de productos de turismo activo y deportivo sostenible. Se realizarán sesiones formativas dirigidas al tejido empresarial y a los gestores públicos, con una duración de entre 3 y 4 horas de duración. El contenido se habrá definido conjuntamente con el tejido turístico a través de un cuestionario donde podrán opinar sobre las necesidades formativas del sector. Además, se plantearán algunas formaciones, muy enfocadas a modificar la gestión de algunas actividades para poder hacerlas más sostenibles (por ejemplo, "Cómo diseñar un evento deportivo sostenible"). Estas formaciones tendrán una parte práctica y una parte teórica, con una muestra de casos de buenas prácticas en territorios similares.</p> <p>C). Talleres de cocreación de productos. La implicación de las empresas privadas del sector turístico (agencias de viaje, empresas de actividades turísticas, de restauración, de transporte, etc) es fundamental para la creación de los productos y experiencias turísticas, pero sobre todo para su posterior comercialización. Las empresas deben ser las prescriptoras del Plan de turismo activo y deportivo sostenible puesto que serán las que darán a conocer el territorio, utilizando los recursos y las infraestructuras. Así pues, se prevé la realización de 2 talleres de cocreación de producto activo sostenible, donde se invitará también a las empresas de los municipios vecinos que estén trabajando en la Pobla de Segur.</p>	
4. NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN (1.000 caracteres)	
<p>Es necesario ofrecer a las empresas turísticas un acompañamiento, formación y asesoramiento con expertos en creación y comercialización de productos turísticos para que los guíe sobre las posibilidades, viabilidad, servicios a incorporar, creación de la cadena de valor, etc. También es necesario formarlas para elevar la rentabilidad de los productos ya existentes y para mejorar la digitalización y comercialización.</p> <p>Si las empresas turísticas cuentan con este apoyo, se consolidarán y se crearán nuevas empresas, que generarán nuevo empleo en el sector turístico y sectores asociados, hecho que frenará la pérdida de población.</p>	
5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN (1.000 caracteres)	

- O1. Disponer de un plan de viabilidad de nuevos productos turísticos.
- O2. Crear nuevos productos turísticos que hagan más competitiva la zona, con un modelo basado en valorización de los recursos naturales y su sostenibilidad.
- O3. Implicar a todos los actores turísticos en la creación de productos turísticos.
- O4. Capacitar y formar al tejido turístico del municipio y de los municipios vecinos en la creación y comercialización de productos turísticos.
- O5. Crear nuevas empresas turísticas.
- O6. Creación de empleo y fijación de población en la zona.
- O7. Sensibilizar a los actores turísticos sobre la importancia de la conservación y protección de los espacios naturales.
- O8. Desestacionalizar la demanda turística ofreciendo productos durante todo el año.
- O9. Atraer segmentos de público especializados en turismo activo.

6. ACTOR EJECUTOR (150 caracteres)

Ayuntamiento de la Pobla de Segur, empresa externa especializada en formación turística.

7. ACTORES IMPLICADOS (500 caracteres)

Ayuntamiento de la Pobla de Segur.

Empresas turísticas y de actividades deportivas.

Estudiantes del ICEMP.

Población local.

8. Presupuesto 1^a	5.000	9. Presupuesto 2^a	16.000	10. Presupuesto 3^a	14.000
Anualidad (euros)		Anualidad (euros)		Anualidad (euros)	

11. RESULTADOS PREVISTOS (2.000 caracteres)

El conocimiento de la viabilidad de los productos turísticos y las experiencias a diseñar, en función de los segmentos de la demanda a quien van dirigidos.

El establecimiento de un espacio de trabajo común entre los diferentes actores del municipio y los municipios vecinos para la cocreación de productos y experiencias turísticas.

La realización de 2 sesiones de formación anuales.

La realización de 2 talleres de cocreación de nuevos productos turísticos (1 por año, en el año 2 y 3).

El diseño de nuevos productos turísticos y/o nuevas experiencias propuestas por las empresas o entidades participantes en el taller de cocreación, en base a un turismo responsable y sostenible.

Aumento de la competitividad turística de la zona.

Creación de nuevas empresas turísticas y generación de empleo en el sector turístico, actividades deportivas y otros sectores asociados.

Fijación y freno de la pérdida de población.

12. INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN (1.000 caracteres)

- Redacción del plan de nuevos productos y su viabilidad.
- Número de formaciones impartidas.
- Número de participantes en las formaciones.
- Número de productos turísticos creados con recursos ya existentes.
- Número de productos turísticos creados con recursos derivados de este PSDT.
- Número de empresas que crean producto.
- Número de canales de comercialización en que están presentes los productos creados.
- Meses en los que se comercializan los productos.

- Número de participantes en los talleres de cocreación.
- Encuestas de valoración de las formaciones.
- Número de empresas turísticas de nueva creación.
- Número de empleo creado en el sector.

13. ¿DISPONE LA ENTIDAD LOCAL DE LA TITULARIDAD DE LOS RECURSOS O TERRENOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTA ACTUACIÓN?

No	X	Sí
----	---	----

SI LA RESPUESTA ES NO, ¿TIENE GARANTIZADA SU DISPOSICIÓN MEDIANTE ALGÚN ACUERDO DE CESIÓN O SIMILAR? (1.000 caracteres)